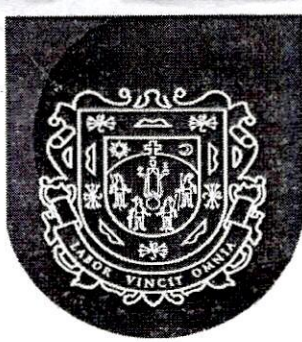




PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO FEDERAL
(FAISMUN)

No. DE CONTRATO: PMZ-FAISMUN-10/2025

CONTRATISTA: ANIRAC COMERCIALIZADORA DE ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V.

R. F. C. ACZI 31015CU9

En la colonia Lázaro Cárdenas, del Municipio de Zacatecas del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 27 de marzo de 2026 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

- A) Rehabilitación De Red De Agua Potable En Calle Ciudad Madero, Colonia Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Zac., B) Rehabilitación De Red De Drenaje En Calle Ciudad Madero, Colonia Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Zac.

Los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

ANIRAC COMERCIALIZADORA DE ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V.

Por parte del municipio:

Nombre

M. en C. Luis Fernando Maldonado Moreno

Por parte de NORMATIVA (N/A):

Nombre

Por parte de beneficiarios

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Arq. José Antonio Hernández Martínez

Los representantes estatales y municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

AGUA POTABLE 120106 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO P.V.C. HIDRAULICO RD 26 CON CAMPANA DE 75 MM. 250.87 ML., AT-01 CAJA DE OPERACION DE VALVULAS RECOMENDABLE PARA ALOJAR VALVULAS DE 50 A 150 MM, EN SECCION DE 2.50X1.00 M Y 1.50 M DE ALTURA 1 PZA., AT-07 CAJA DE OPERACION DE VALVULAS TIPO 2, CON MEDIDAS INTERIORES DE 1.20X1.30X1.50 MTS, 1 PZA., AT-05 INSTALACION DE CUADRO DE MEDICION DE AGUA POTABLE, INCLUYE MICROMEDIDOR DE CHORRO MULTIPLE CLASE C DE 1/2", VALVULA ANTIFRAUDE RHXRH DE 1/2" CON LLAVE Y TUERCA DE SEGURIDAD EN LATON 28 PZA., AT-06 INSTALACION DE CUADRO DE MEDICION DE AGUA POTABLE, INCLUYE MEDIDOR VEAGN VOLUMETRICO DE 1/2", VALVULA ANTIFRAUDE RHXRH DE 1/2" CON LLAVE Y TUERCA DE SEGURIDAD EN LATON DRENAJE 110304 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC PARA ALCANTARILLADO SERIE 20 DE 12" 184.23ML, 110305 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC PARA ALCANTARILLADO SERIE 20 DE 14" 26.04 ML. 110108 POZO DE VISITA DE 1.50 M DE ALTURA 6.00 PZAS., 110301 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC PARA ALCANTARILLADO SERIE 20 DE 6" 155.73 ML., AT-04 REGISTRO DE TABICON PESADO 10X14X28 CM 31 PZA.

En la Colonia: Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Zacatecas, Zac.

Modalidad de contratación:

Licitación Pública Estatal

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$2,396,824.70

Con letra:

dos millones trescientos noventa y seis mil ochocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N.

Fianza de Anticipo:

\$719,047.40

Con letra:

setecientos diecinueve mil cuarenta y siete pesos 40/100 MN.

No. 2368696 de fecha 03 de octubre de 2025

Fianza de Cumplimiento:

\$239,682.47

Con letra:

doscientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos 47/100 M.N.

No. 2368711 de fecha 03 de octubre de 2025

Fianza de Vicios ocultos

\$239,682.47

Con letra:

doscientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos 47/100 M.N.

No. 2390713 de fecha 20 de marzo de 2026

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA:

INICIO:

06/10/2025

TERMINO:

31/12/2025

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA:

INICIO:

13/11/2025

TERMINO:

15/03/2026

Número de Convenio Modificatorio:

PMZ-FAISMUN-10/2025-P

Causa(s) de la modificación:

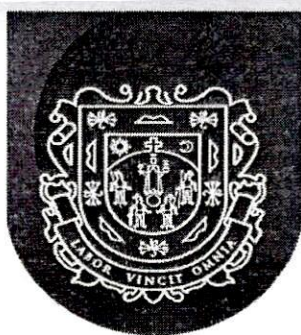
convenio ampliación en plazo

Importe final autorizado:

\$2,396,824.70

Con letra:

dos millones trescientos noventa y seis mil ochocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N.



De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		\$719,047.40	setecientos diecinueve mil cuarenta y siete pesos 40/100 MN.	
Estimación 1(FINIQUITO) AGUA	13/11/2025 al 14/03/2026	\$1,045,201.26	un millón cuarenta y cinco mil doscientos un pesos 26/100 M.N.	
Estimación 1(FINIQUITO) DRENAJE	13/11/2025 al 14/03/2026	\$1,351,623.44	un millón trescientos cincuenta y un mil seiscientos veintitres pesos 44/100 M.N.	
Importe total de estimaciones		\$2,396,824.70	dos millones trescientos noventa y seis mil ochocientos veinticuatro pesos 70/100 M.N.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2025	\$2,396,824.70			\$2,396,824.70

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas, Zac.

El contratista ANIRAC COMERCIALIZADORA DE ZACATECAS S. DE R.L. DE C.V. y el Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, Zac. declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 149 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados para el estado y municipios de Zacatecas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada, al termino de la revision de la totalidad de los trabajos ejecutados.



Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por la Instancia Ejecutora


M. en C. Luis Fernando Maldonado Moreno
Director General de Infraestructura y Obra Pública

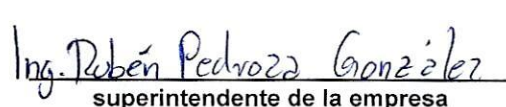

Ing. Julian Niño Muñoz
Jefe del Departamento de Ejecución

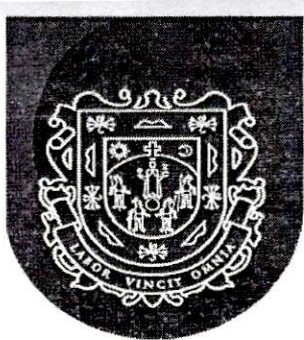

Ing. Eduardo Ortiz Menchaca
Jefe del Departamento de Supervisión de Obras


Ing. Arq. José Antonio Hernández Martínez
Residente del Municipio

Por la Empresa


Carlos Morál Pérez
Contratista o Representante legal


Ing. Rubén Pedrosa González
superintendente de la empresa



ZACATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Dirección General de
**Infraestructura y
Obra Pública**

Por el Órgano Interno de Control

**JUNTOS
CONSTRUIMOS
EL CAMBIO**

● Av. Héroes de Chapultepec #1110 Col. Lázaro Cárdenas,
Zacatecas, Zac. C.P. 98040
● 492 92 3 94 21